



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

387-D-12
OD 212

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades realizadas por la Biblioteca Popular “Carlos Eulogio Villada” del movimiento Tupaj Katari, ubicada en la ciudad de Humahuaca, provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.